

1. Son influencias directas del texto constitucional español:

- a) La Constitución portuguesa de 1976.
- b) La Constitución Española de 1931.
- c) La Ley Fundamental de Bonn de 1949.
- d) Las opciones a) y c) son correctas.

2. De acuerdo con el artículo 13.2 de la Constitución Española el derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales y atendiendo a criterios de reciprocidad, deberá establecerse:

- a) Por normativa del Parlamento Europeo.
- b) Por Tratado o por Ley.
- c) Por Tratado o por Ley Orgánica.
- d) Por el Derecho Comunitario.

3. No es una Comisión Mixta en la actualidad:

- a) Comisión Mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas.
- b) Comisión Mixta para el estudio del problema de las drogas.
- c) Comisión Mixta para el seguimiento y evaluación del Pacto de Toledo.
- d) Todas son Comisiones Mixtas.

4. No es una función del Senado:

- a) Reconocer la inhabilitación del Rey para el ejercicio de su autoridad.
- b) Control y autorización del Gobierno sobre la declaración de los estados excepcionales.
- c) De común acuerdo con el Congreso, regular el Estatuto de Personal de las Cortes Generales.
- d) Todas son funciones asumidas por el Senado.

5. El derecho de petición es un derecho:

- a) Administrativo.
- b) Político.
- c) Civil.
- d) Social.

6. La suspensión individual de los derechos y libertades podrá suponer una suspensión de los siguientes derechos:

- a) Secreto de comunicaciones.
- b) Libertad de circulación.
- c) Reunión y manifestación.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

7. La solidaridad de nacionales y regiones, tal y como establece el art. 138.1 de la Constitución española, pone especial énfasis:

- a) La renta per cápita de la población residente.
- b) Las regiones más desfavorecidas.
- c) La coordinación y la solidaridad entre todos los españoles.
- d) Las circunstancias del hecho insular.

8. No es contenido mínimo de los Estatutos de Autonomía de acuerdo con el art. 147.2 de la Constitución española:

- a) La delimitación del territorio.
- b) Denominación, organización y sede las instituciones autonómicas.
- c) Procedimiento de reforma del texto estatutario.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

9. La competencia de urbanismo en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, que incluirá suelo y vivienda es:

- a) Competencia compartida.
- b) Competencia exclusiva.
- c) Competencia ejecutiva.
- d) Participación en asuntos no de su competencia.

10. ¿Cuál de las siguientes no es una competencia compartida de la Comunidad Autónoma?

- a) La determinación de las competencias y de las potestades propias de los municipios y de los demás entes locales, como se establece en el Título III del Estatuto.
- b) Los contratos y concesiones administrativas.
- c) Planes de estudio, en materia educativa.
- d) El desarrollo y gestión de la planificación general de la actividad económica.

11. Según el artículo 140 de la Constitución Española las condiciones en las que proceda el régimen del Concejo abierto se regulará por:

- a) Ley.
- b) Ley orgánica.
- c) La normativa de las Comunidades Autónomas.
- d) Los usos y costumbres de la tradición local.

12.Cuál de las siguientes modificaciones fue introducida a raíz de la modificación de la Ley 7/1985 por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local:

- a) Se crea el Registro de Entidades Locales.
- b) Se crea la obligación de confeccionar un padrón de españoles residentes en el extranjero.
- c) La Comisión de Gobierno pasa a denominarse Junta de Gobierno en el régimen provincial y Junta de Gobierno Local en el municipio.
- d) Se dota al alcalde de competencias indelegables.

13. De acuerdo con la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, corresponde en particular al Consejo de Gobierno:

- a) Imponer la sanción disciplinaria de separación del servicio.
- b) Nombrar a los funcionarios y contratar al personal laboral.
- c) Velar e impulsar la aplicación de la transversalidad de la perspectiva de género en la planificación de las actividades que sean de su competencia.
- d) Todas las anteriores son competencias del consejo de Gobierno.

14. Las Ofertas de Empleo Público serán aprobadas en Andalucía por:

- a) El titular de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior.
- b) Por el Presidente de la Junta de Andalucía a propuesta del titular de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior.
- c) Por el Consejo de Gobierno a propuesta del titular de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior.
- d) Ninguna de las respuestas es correcta.

15. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, no forman parte de la función pública de la Junta de Andalucía:

- a) Los funcionarios transferidos de otras Administraciones.
- b) El personal interino.
- c) El personal temporal.
- d) Los titulares de los cargos que son nombrados por Decreto.

16. El Real Decreto Legislativo 5/2015, 30 de octubre, declara que el ejercicio de las funciones que impliquen la participación directa o indirecta en el ejercicio de las potestades públicas o en salvaguarda de los intereses generales del Estado y de las Administraciones Públicas corresponde exclusivamente a:

- a) Los parlamentarios.
- b) Los altos cargos de las Administraciones Públicas.
- c) Los funcionarios públicos.
- d) Los Directores Generales y los Gerentes de las empresas públicas.

17. De acuerdo con la ley de incompatibilidad del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el desempeño por un funcionario de un puesto de trabajo en el sector público:
- Siempre requiere la solicitud de autorización de compatibilidad.
  - Es siempre incompatible con el ejercicio de actividades profesionales, laborales, mercantiles o industriales fuera de las Administraciones Públicas.
  - Puede compatibilizarse con el ejercicio de una segunda actividad pública si en uno de los dos puestos se reduce la jornada de trabajo, al menos, en un tercio de su horario.
  - Es incompatible con la percepción de pensión de jubilación o retiro por Derechos Pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio.
18. Cuál de las siguientes materias queda excluida de la obligatoriedad de la negociación, de acuerdo con el artículo 37.2 del Estatuto Básico del Empleado Público:
- La regulación del ejercicio de los derechos de los ciudadanos y de los usuarios de los servicios públicos, así como el procedimiento de formación de los actos y disposiciones administrativas.
  - Los criterios generales de acción social.
  - Las normas que fijan los criterios y mecanismos generales en materia de evaluación del desempeño.
  - Todas las materias anteriores son materias incluidas en el ámbito de la negociación colectiva.
19. Se exceptúa de la aprobación mediante Comisiones Permanentes Legislativas, las siguientes materias:
- Reforma constitucional.
  - Asuntos internacionales.
  - Leyes de base.
  - Todas son materias exceptuadas de aprobación en las Comisiones Permanentes Legislativas.
20. Los reglamentos que se dictan en materias en las que no existe una ley anterior se denominan:
- Reglamentos independientes.
  - Reglamentos de relación.
  - Reglamentos internos.
  - Reglamentos puros.
21. El acto administrativo, cuál de los siguientes supuestos NO es un supuesto de nulidad:
- Un acto dictado prescindiendo de elementos esenciales del procedimiento.
  - Un acto dictado por órgano manifiestamente incompetente.
  - Un acto dictado que infringe lo dispuesto en una Ley.
  - Un acto dictado que infringe un derecho fundamental protegido por amparo.
22. El acto administrativo, señala la respuesta incorrecta, los actos administrativos serán objeto de publicación:
- Cuando lo establezcan las normas reguladoras de cada procedimiento.
  - Cuando lo aconsejen razones de interés público apreciadas por el órgano competente.
  - Cuando el acto tenga por destinatario a una pluralidad indeterminada de personas.
  - Siempre.
23. Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, respecto de las personas interesadas en el procedimiento, señale la correcta:
- Las asociaciones y organizaciones representativas de intereses económicos y sociales serán titulares de intereses legítimos individuales o colectivos en los términos que la Ley reconozca.
  - Las asociaciones y organizaciones representativas de intereses económicos y sociales serán titulares de intereses legítimos colectivos en los términos que la Ley reconozca.
  - Las asociaciones y organizaciones representativas de intereses sociales serán titulares de intereses legítimos individuales o colectivos en los términos que la Ley reconozca.
  - Las asociaciones y organizaciones representativas de intereses serán titulares de intereses legítimos individuales o colectivos en los términos que la Ley reconozca.

24. Ley 39/2015 de 1 de octubre de procedimiento administrativo común, respeto de la actividad de las Administraciones Públicas, términos y plazos, señale la correcta:

- a) Cuando los plazos se señalen por días, se entiende que éstos son hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, los domingos y los declarados festivos.
- b) No cabrá señalar los plazos por días naturales en ningún caso.
- c) Los plazos expresados en días se contarán a partir del día en que tenga lugar la notificación o publicación del acto.
- d) Todas las respuestas son incorrectas.

25. Ley 39/2015 de 1 de octubre de procedimiento administrativo común, respecto de la ejecución forzosa por las Administraciones Públicas se efectuará, mediante apremio sobre el patrimonio, ejecución subsidiaria, multa coercitiva y compulsión sobre las personas, respetando siempre el principio de:

- a) Principio de proporcionalidad.
- b) Principio de legalidad.
- c) Principio de solidaridad.
- d) Principio de coordinación.
- e)

26. Ley 39/2015 de 1 de octubre de procedimiento administrativo común, de la actividad de las Administraciones Públicas respecto de la estimación y desestimación del silencio administrativo, señale la incorrecta:

- a) El silencio tendrá efecto desestimatorio en los procedimientos que una norma de Derecho internacional aplicable en España así lo establezca.
- b) El silencio tendrá efecto desestimatorio en los procedimientos relativos al ejercicio del derecho de petición, a que se refiere el artículo 29 de la Constitución.
- c) El silencio tendrá efecto desestimatorio en los procedimientos cuya estimación tuviera como consecuencia que se transfirieran al solicitante o a terceros facultades relativas al dominio público o al servicio público.
- d) El sentido del silencio será estimatorio en los procedimientos de impugnación de actos y disposiciones y en los de revisión de oficio iniciados a solicitud de los interesados.

27. De conformidad con el art. 162 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los presupuestos generales de las entidades locales constituyen:

- a) La expresión cifrada conjunta y sistemática de los derechos y de las obligaciones.
- b) La expresión cifrada, conjunta y sistemática de los derechos y obligaciones de la entidad y de sus organismos autónomos.
- c) La expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la entidad y sus organismos, y de los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como la previsión de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local correspondiente.
- d) La expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la entidad y sus organismos, y de los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como la previsión de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles.

28. Al presupuesto de las entidades locales, de conformidad con lo dispuesto en el art. 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y art. 18 del RD 500/90, una vez formado por su presidente, se le unirá la siguiente documentación:

- a) Memoria explicativa de su contenido; liquidación del ejercicio anterior y anexo del personal de la entidad local.
- b) Memoria explicativa de su contenido; liquidación del ejercicio anterior; anexo del personal de la entidad local y anexo de las inversiones a realizar.
- c) Memoria explicativa de su contenido; liquidación del ejercicio anterior, anexo del personal de la entidad local; anexo de las inversiones a realizar y un informe económico-financiero.
- d) Memoria explicativa; liquidación del ejercicio anterior y avance del corriente; anexo del personal de la entidad local; anexo de las inversiones a realizar; anexo de beneficios fiscales; anexo relativo a los convenios suscritos y un informe económico-financiero.

29. Las Bases de ejecución del presupuesto público vienen reguladas en los siguientes artículos:

- a) Art. 165 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y art. 6 del RD 500/90.
- b) Art. 168.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y art. 9 del RD 500/90.
- c) Art. 172.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y art. 12 del RD 500/90.
- d) Art. 188 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y art. 14 del RD 500/90.

30. Los principios del ordenamiento tributario general son:

- a) Generalidad y legalidad.
- b) Capacidad económica e igualdad.
- c) Generalidad y obligatoriedad; capacidad económica; justicia tributaria e igualdad y progresividad.
- d) Igualdad; progresividad y reserva de ley.

31. Según el artículo 24 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el plazo máximo para resolver y notificar la resolución de una reclamación, será de:

- a) Tres meses, transcurrido el cual, la reclamación se entenderá desestimada.
- b) Tres meses, transcurrido el cual, la reclamación se entenderá estimada.
- c) Un mes, transcurrido el cual, la reclamación se entenderá desestimada.
- d) Un mes, transcurrido el cual, la reclamación se entenderá estimada.

32. Según el artículo 32 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, ¿cuándo prescriben las sanciones impuestas por la comisión de infracciones graves?:

- a) Al año.
- b) A los dos años.
- c) A los tres años.
- d) A los cinco años.

33. El derecho fundamental de las personas físicas a la protección de datos personales, se ejercerá con arreglo a lo establecido en:

- a) El Reglamento (UE) 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre
- b) Ley Orgánica 5/2010, de 5 de enero
- c) A y b son correctas
- d) A y b son incorrectas

34. La Ley Orgánica 3/2018 tiene por objeto garantizar los derechos digitales de la ciudadanía conforme al mandato establecido en el artículo:

- a) 9.3 de la Constitución Española.
- b) 14 de la Constitución Española.
- c) 18.4 de la Constitución Española.
- d) 35.1 de la Constitución Española.

35. Según el artículo 43 de la Ley 9/2016 de Servicios Sociales de Andalucía las prestaciones condicionadas:

- a) Tienen naturaleza de derecho subjetivo.
- b) No tienen naturaleza de derecho subjetivo y están calificadas en el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía.
- c) Tienen naturaleza de derecho subjetivo y están sujetas a la disponibilidad de recursos.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

36. El servicio público creado para prevenir y atender las consecuencias de determinadas desigualdades sociales en los ciudadanos o para facilitar la integración social, mediante centros, equipos técnicos y unidades administrativas de gestión pública y privada se denomina:

- a) Servicio social.
- b) Bienestar social.
- c) Política social.
- d) Acción social.

37. Según el artículo 27 de la Ley 9/2016 de Servicios Sociales de Andalucía, la organización de los servicios sociales comunitarios corresponde a:

- a) La dirección de los centros de servicios sociales.
- b) La Consejería competente en la materia.
- c) Las entidades locales de cada territorio, de ámbito municipal o supramunicipal.
- d) Las respuestas a y c son correctas.

38. ¿Cuál de las siguientes no está entre las funciones de los Servicios Sociales Comunitarios?

- a) La información, valoración, orientación y asesoramiento a la población sobre las prestaciones y servicios del Sistema Público de Servicios Sociales
- b) La valoración de las situaciones de dependencia y la resolución del grado de la misma
- c) La promoción de medidas de inclusión social, laboral o educativa para su población de referencia
- d) La atención a situaciones de urgencia o emergencia social.

39. Según la Ley 9/2016 de Servicios Sociales de Andalucía se designa como profesional de referencia a la persona trabajadora social de los Servicios Sociales Comunitarios, y está definida en el artículo:

- a) 30
- b) 31
- c) 29
- d) Ninguno es correcto.

40. El art. 37 de la Ley 9/2016 de Servicios Sociales de Andalucía, recoge que el Mapa de Servicios Sociales establecerá los siguientes ámbitos territoriales:

- a) Zona Básica de Servicios Sociales y Área Servicios Sociales
- b) Unidad de Trabajo Social, Zona Básica de Servicios Sociales y Área de Servicios Sociales
- c) Unidad de Trabajo Social y Zona Básica de Servicios Sociales
- d) Unidad de Trabajo Social, Área de Servicios Sociales y Prestaciones Garantizadas

41. Conforme a la ley de Servicios Sociales de Andalucía, se considera infracción:

- a) Aquella acción u omisión de los diferentes sujetos responsables contraria a la normativa legal o reglamentaria tipificada en esta ley.
- b) Aquella acción u omisión de los diferentes sujetos responsables contraria a la normativa legal o reglamentaria tipificada y sancionada en esta ley.
- c) Aquella acción u omisión de los diferentes sujetos responsables contraria a la normativa legal o reglamentaria tipificada, promulgada y sancionada en esta ley.
- d) Aquella acción u omisión de los diferentes sujetos responsables contraria a la normativa legal o reglamentaria tipificada y promulgada en esta ley.

42. Realizar actuaciones que dificulten o impidan el derecho a decidir libremente sobre el ingreso en un centro residencial, la permanencia en el mismo por voluntad propia o cesar en la utilización de los servicios, salvo lo establecido al efecto por la legislación vigente para menores y personas con capacidad modificada judicialmente, se clasifica como infracción:

- a) Grave
- b) Muy grave
- c) Leve
- d) No es considerada infracción.

43. Podrán ser personas titulares de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía:

- a) Las que tengan una edad comprendida entre 18 y 25 años, ambos inclusive, siempre que se den alguna de las circunstancias descritas en la norma.
- b) Las que tengan una edad comprendida entre 25 y 64 años, ambos inclusive.
- c) Las que tengan un grado de discapacidad superior al 35%
- d) Las que tengan una edad comprendida entre los 18 y 65 años, ambos inclusive.

44. En el marco del artículo 35 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, se considerará urgencia social:

- a) Aquella situación excepcional o extraordinaria y puntual que requiera de una actuación inmediata, sin la cual podría producirse un grave deterioro o agravamiento del estado de vulnerabilidad y de desprotección en una persona o, en su caso, una unidad familiar.
- b) Aquella que por motivos, principalmente económicos, una persona o una unidad familiar, no tiene cubiertas las necesidades básicas de alimentación, salud, educación, agua, vestido, vivienda y energía.
- c) Aquella situación excepcional o extraordinaria y puntual que requiera de una actuación, que aún sin ser inmediata, sin la cual podría producirse un grave deterioro o agravamiento del estado de vulnerabilidad y de desprotección en una persona o, en su caso, una unidad familiar.
- d) Aquella que por motivos, principalmente económicos, una persona o una unidad familiar, no tiene cubiertas de forma inmediata las necesidades básicas de alimentación, salud, educación, agua, vestido, vivienda y energía.

45. A efectos del Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre que regula la Renta Mínima de Inserción de Andalucía, en caso de que la persona solicitante ostente la custodia compartida de menores a cargo, la prestación económica:

- a) Se incrementará un 15% del IPREM por cada menor que tenga a cargo en dicho régimen hasta el máximo del 145% del IPREM.
- b) Se incrementará un 10% del IPREM por cada menor que tenga a cargo en dicho régimen hasta el máximo del 145% del IPREM.
- c) Se incrementará un 5% del IPREM por cada menor que tenga a cargo en dicho régimen hasta el máximo del 145% del IPREM.
- d) Se incrementará un 5% del IPREM por cada menor que tenga a cargo en cualquier régimen hasta el máximo del 145% del IPREM.

46. Podrán ser beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía:

- a) Hasta dos unidades familiares por unidad de convivencia.
- b) Una unidad familiar por unidad de convivencia
- c) Como máximo dos unidades familiares por unidad de convivencia, siempre que existan menores en alguna de ellas.
- d) Como máximo dos unidades familiares por unidad de convivencia previa valoración profesional.

47. El Plan de inclusión socio laboral recogido en el Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre que regula la Renta Mínima de Inserción:

- a) Se diseñará de forma participada por los servicios sociales comunitarios donde esté empadronada la unidad familiar beneficiaria y el Servicio Andaluz de Empleo en el plazo de un mes desde la fecha en que se dicte resolución de concesión de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía con la participación de la persona titular y, en su caso, de las beneficiarias.
- b) Se diseñará de forma participada por los servicios sociales comunitarios donde resida la unidad familiar beneficiaria y el Servicio Andaluz de Empleo en el plazo de un mes desde la fecha en que se dicte resolución de concesión de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía con la participación de la persona titular y, en su caso, de las beneficiarias.
- c) Se diseñará de forma participada por los servicios sociales comunitarios donde resida la unidad familiar beneficiaria y el Servicio Público de Empleo Estatal en el plazo de un mes desde la fecha en que se dicte resolución de concesión de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía con la participación de la persona titular y, en su caso, de las beneficiarias.

d) Se diseñará de forma participada por los servicios sociales comunitarios donde resida la unidad familiar beneficiaria y el Servicio Andaluz de Empleo en el plazo de dos meses desde la fecha en que se dicte resolución de concesión de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía con la participación de la persona titular y, en su caso, de las beneficiarias.

48. El Plan de inclusión sociolaboral deberá ser:

- a) Personalizado, coherente, flexible, participado, consensuado y coordinado.
- b) Personalizado, flexible, participado, coherente, consensuado e integrador.
- c) Coherente, personalizado, flexible, participado, consensuado y contratado.
- d) Personalizado, coherente, flexible, participado, consensuado, coordinado y polivalente.

49. En el procedimiento de solicitud de la Renta Mínima de Inserción:

- a) El modelo de solicitud estará a disposición en la sede electrónica de la Administración de la Junta de Andalucía, en los servicios sociales comunitarios, en el portal de internet de la Consejería competente en materia de servicios sociales, así como en sus Delegaciones Territoriales.
- b) El modelo de solicitud estará siempre a disposición en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios preferentemente.
- c) El modelo de solicitud estará a disposición de los ciudadanos en los registros de información de la Administración de la Junta de Andalucía.
- d) El modelo de solicitud estará normalizado y a disposición en todos los registros de los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma.

50. Según el Decreto de la Renta Mínima de Inserción:

- a) No se admitirá ninguna nueva solicitud de una misma unidad familiar o persona beneficiaria, mientras otra anterior esté pendiente de resolución.
- b) Se admitirán todas las solicitudes previo informe técnico de los Servicios Sociales Comunitarios.
- c) No se admitirán solicitudes de personas no empadronadas en una unidad de convivencia familiar.
- d) Se admitirán todas las solicitudes tramitadas por los Servicios Sociales Comunitarios.

51. En relación a la tramitación de solicitudes de Renta Mínima de Inserción en el caso de situaciones de urgencia o emergencia social:

- a) Se tramitarán con carácter prioritario a las demás solicitudes en las dependencias de la Delegación de la Junta de Andalucía.
- b) Se deberán presentar en los servicios sociales comunitarios correspondientes a su domicilio.
- c) Se tramitarán de manera ordinaria preferentemente reduciendo los plazos de la resolución.
- d) Se tramitarán siempre que exista informe favorable de la urgencia por parte del equipo interdisciplinar del Centros de Servicios Sociales o del Centro de Salud del municipio de residencia.

52. Una vez recibida la solicitud de Renta Mínima de Inserción en los servicios sociales comunitarios y toda la documentación que en su caso proceda, los servicios sociales comunitarios remitirán el expediente completo a:

- a) La Delegación Territorial competente en materia de servicios sociales, en el plazo máximo de 5 días hábiles desde su recepción.
- b) Los Servicios Sociales Comunitarios lo remitirán a los Servicios Sociales municipales y estos lo remitirán a la Delegación Provincial en el plazo de 5 días hábiles.
- c) Se remitirá a la Delegación Provincial de Servicios Sociales en el plazo de 5 días hábiles.
- d) Se remitirá a la Delegación Territorial competente en materia de Servicios Sociales, en el plazo máximo de 5 días naturales desde su recepción.

53. El sistema de financiación de los Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía se regula por:

- a) El Real Decreto 203/ 2006, de 16 de junio.
- b) El Decreto 203/2002, de 16 de julio.
- c) El Decreto 204/2003, de 17 de julio.
- d) El Real Decreto Ley 203/2004, de 16 de septiembre.



54. La cantidad objeto de financiación de los Servicios Sociales Comunitarios estará integrada por:

- a) La cantidad que figure en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- b) La cantidad proveniente del Estado para ese fin, que será la que determinen para cada ejercicio los Presupuestos Generales del Estado.
- c) La financiación estará integrada además de la que procede de la Administración del Estado, por la de las Entidades Locales.
- d) Las respuestas a y b son correctas.

55. Según la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, los Principios y Valores del Sistema Educativo incluyen:

- a) La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en la infancia el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos.
- b) La Educación Infantil y la Educación Primaria preferentemente contribuirá a desarrollar en la infancia el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos.
- c) Los Principios y Valores se incluirán, en la medida de lo posible, en todos los niveles Educativos.
- d) La Enseñanza para las personas con discapacidad, incluirá entre sus objetivos desarrollar actividades en la resolución pacífica de conflictos y fomentar el respeto a la dignidad de las personas y a la igualdad entre hombres y mujeres.

56. Ante la necesidad de escolarización inmediata en caso de violencia de género, conforme a la ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género:

- a) La Delegación Provincial de Educación deberá prever la escolarización inmediata siempre que haya plazas libres en los centros educativos de la zona de influencia.
- b) Las Administraciones competentes deberán prever la escolarización inmediata de los hijos que se vean afectados por un cambio de residencia derivada de actos de violencia de género.
- c) Desde los Centros de Servicios Sociales Comunitarios se pondrá en conocimiento de la administración educativa la urgencia de escolarización en su caso.
- d) El Centro Educativo de la zona de influencia del domicilio familiar habilitará una plaza por razones de urgencia.

57. Conforme a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de las Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, el grado de dependencia será:

- a) Revisable no vinculante, a instancia del interesado, o de oficio por parte de la administración.
- b) No revisable en el plazo de 1 años desde la última valoración profesional.
- c) Revisable en caso de empeoramiento de la situación psicosocial.
- d) Revisable, a instancia del interesado, de sus representantes o de oficio por las Administraciones públicas competentes.

58. Tras la tramitación de un proceso sobre la adopción de medidas judiciales de apoyo a una persona con discapacidad, sea procedente el nombramiento de un nuevo curador, en sustitución de otro removido o fallecido, será aplicable un expediente de:

- a) Curatela.
- b) Tutela.
- c) Incapacidad.
- d) Curatela y tutela.

59. En el proceso sobre la adopción de medidas judiciales de apoyo a una persona con discapacidad, el expediente se iniciará mediante.

- a) Solicitud presentada por el Ministerio Fiscal o por cualquiera de las personas legalmente indicadas.
- b) Solicitud presentada por el juzgado de guardia tras denuncia expresa.
- c) Solicitud presentada ante los Servicios Sociales Comunitarios.
- d) Solicitud presentada por el Ministerio Fiscal previa denuncia por la Administración competente.

60. Conforme a la Ley 15/2015, de 2 de julio, se nombrará defensor judicial para el menor o persona con discapacidad:

- a) Sin necesidad de habilitación previa, para litigar contra sus progenitores, tutor o curador.
- b) Con habilitación previa en todo caso, para litigar contra sus progenitores, tutor o curador.
- c) No se podrá nombrar defensor judicial si la persona carece de capacidad de obrar.
- d) Solo se podrá nombrar defensor judicial si se trata de persona con discapacidad.

61. Según la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, las infracciones leves prescribirán:

- a) Al año.
- b) A los tres años.
- c) A los seis meses.
- d) A los dos años.

62. El plazo de prescripción de las infracciones comenzará a contarse a partir de:

- a) Los cinco días desde la notificación al interesado.
- b) El día en que aquellas se hubieran cometido.
- c) El día siguiente a la notificación.
- d) Los 10 días siguientes a la notificación.

63. Entre los requisitos fundamentales de la evaluación que manifiesta E.Ander Egg, no destacan:

- a) Validez.
- b) Confidencialidad.
- c) Objetividad.
- d) Practicidad.

64. La evaluación de resultados, que valora no sólo los resultados sobre la población objeto, sino sobre la población, grupo y/o comunidad en general, se trata de la:

- a) Evaluación de Necesidades.
- b) Evaluación del Diseño.
- c) Evaluación del Impacto.
- d) Evaluación de resultados.

65. La ley que trata sobre la protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia es la:

- a) Ley orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- b) Decreto ley 2020, de 25 de julio de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- c) Ley orgánica 15/2021, de 8 de agosto de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- d) Decreto ley 21/2020, de 4 de agosto de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

66. La política migratoria:

- a) Corresponde al Gobierno y a la Unión Europea, de conformidad con lo previsto en el artículo 149.1.2.ª de la Constitución, la definición, planificación, regulación y desarrollo de la política de inmigración, sin perjuicio de las competencias que puedan ser asumidas por las Comunidades Autónomas y por las Entidades Locales.
- b) Corresponde al Gobierno y a las Comunidades Autónomas, de conformidad con lo previsto en el artículo 149.1.2.ª de la Constitución, la definición, planificación, regulación y desarrollo de la política de inmigración.
- c) Corresponde al Gobierno, de conformidad con lo previsto en el artículo 149.1.2.ª de la Constitución, la definición, planificación, regulación y desarrollo de la política de inmigración, sin perjuicio de las competencias que puedan ser asumidas por las Comunidades Autónomas y por las Entidades Locales.
- d) Corresponde estrictamente a los tratados internacionales suscritos por el Gobierno de España y las diferentes Comunidades Autónomas.

67. Entre las problemáticas más comunes que se pueden encontrar las personas inmigrantes en Andalucía, destacan:

- a) Trabajo, vivienda y salud.
- b) Trabajo, vivienda y educación.
- c) Trabajo, educación, y salud.
- d) Trabajo, vivienda, educación y salud.

68. Según la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, las personas extranjeras en Andalucía:

- a) Cualquiera que sea su situación administrativa, tienen derecho a los servicios y prestaciones sociales básicas.
- b) Sólo las residentes y empadronadas, tienen derecho a los servicios y prestaciones sociales básicas.
- c) No tienen ningún derecho, salvo los recogidos en tratados internacionales bilaterales firmados por los países de origen y las Comunidades Autónomas.
- d) Tienen restringido el acceso a los servicios y prestaciones básicas.

69. Según la normativa vigente en Andalucía, el servicio de Ayuda a Domicilio:

- a) Tiene como única finalidad la mejora de la calidad de vida de las personas dentro de su hogar.
- b) Tiene como finalidad la mejora de la calidad de vida y la promoción de la higiene del hogar.
- c) Tiene como finalidad la mejora de la calidad de vida y la promoción de la autonomía de las personas para facilitarles la permanencia en su medio habitual.
- d) Ninguna de las afirmaciones anteriores es correcta.

70. Según la normativa vigente en Andalucía, es un objetivo del Servicio de Ayuda a Domicilio:

- a) Promover la autonomía personal en el medio habitual, atendiendo las necesidades de las personas con dificultades para la realización de las actividades básicas de la vida diaria.
- b) Ser polivalente.
- c) Ser normalizador.
- d) Ser domiciliario.

71. Sobre la familia se puede afirmar que:

- a) El agente de socialización más importante en la vida de un individuo, no sólo porque es el primer agente, sino porque se constituye en el nexo entre el individuo y la sociedad.
- b) Es un agente de socialización sin apenas importancia en la actualidad ya que no constituye ningún nexo entre el individuo y la sociedad.
- c) No es ningún agente socializador.
- d) Es un ente con una función catalizadora dentro de los servicios sociales.

72. Podemos afirmar que en la sociedad contemporánea:

- a) La familia está separada de la sociedad, siendo un constructo reminiscente de sociedades ancladas en el inmovilismo social.
- b) La familia no existe. Las redes sociales han permitido que se extinga como grupo social.
- c) La familia como grupo social representa los valores de la sociedad y desempeña un papel muy importante en la formación de las nuevas generaciones.
- d) La familia es, por definición, la parte menos importante del desarrollo del ser humano en sus primeros estadios.

73. Se puede considerar un objetivo específico a la hora de intervenir con familias multiproblemáticas desde los Servicios Sociales:

- a) Favorecer la adquisición de las competencias personales, familiares y/o convivenciales en lo referente a la comunicación, relaciones, hábitos alimenticios, hábitos higiénicos, etc, necesarias para el normal desarrollo de la convivencia familiar y social.
- b) Mantener reuniones de coordinación con el Sistema Público de Empleo Estatal.

- c) Mantener reuniones con el centro escolar.
- d) Mantener reuniones con el Servicio de Protección de Menores de la Junta de Andalucía.

74. A la hora de intervenir con familias multiproblemáticas se deben de tener en cuenta los siguientes niveles:

- a) Solamente el nivel individual.
- b) Solamente el nivel familiar.
- c) El nivel comunitario y el nivel individual/familiar.
- d) Solamente los niveles individual y familiar.

75. La exclusión social es:

- a) La falta de participación de segmentos de la población en la vida cultural, de sus respectivas sociedades debido a la carencia de los derechos, recursos y capacidades básicas (acceso a la legalidad, al mercado laboral, a la educación, a las tecnologías de la información, a los sistemas de salud y protección social), factores que hacen posible una participación social plena.
- b) La falta de participación de segmentos de la población en la vida cultural, económica y social de sus respectivas sociedades debido a la carencia de los derechos, recursos y capacidades básicas (acceso a la legalidad, al mercado laboral, a la educación, a las tecnologías de la información, a los sistemas de salud y protección social), factores que hacen posible una participación social plena.
- c) La falta de participación de segmentos de la población en la vida cultural, económica de sus respectivas sociedades debido a la carencia de los derechos, y capacidades básicas (acceso a la legalidad, al mercado laboral, a la educación, a las tecnologías de la información, a los sistemas de salud y protección social), factores que hacen posible una participación social plena.
- d) La falta de participación de segmentos de la población en la vida social de sus respectivas sociedades debido a la carencia de las capacidades básicas (acceso a la legalidad, al mercado laboral, a la educación, a las tecnologías de la información, a los sistemas de salud y protección social), factores que hacen posible una participación social plena.

76. Al hablar de pobreza y exclusión social podemos afirmar que:

- a) La pobreza y la exclusión social son fenómenos antagónicos que no guardan relación entre sí, de tal manera que se deben de abordar de maneras claramente diferenciadas.
- b) La pobreza y la exclusión son fenómenos que están estrechamente ligados mediante una relación bidireccional, de forma tal que la exclusión puede privar de los recursos, a la vez que la pobreza puede excluir a las personas de las esferas socio-económicas, donde se determinan las oportunidades.
- c) La pobreza y la exclusión social, son lo mismo, de tal manera que las personas excluidas son pobres por naturaleza.
- d) La pobreza y la exclusión social se presentan únicamente en sectores de población marginales, sin estudios y sin trabajo.

77. Sobre los procesos de empobrecimiento y de exclusión social se puede afirmar que:

- a) La brecha entre empobrecimiento y la desigualdad social es cada vez menor, de tal manera que la sociedad española es cada vez más rica y se acortan esas diferencias.
- b) La creciente desigualdad social y el empobrecimiento económico son dos procesos que, en la actualidad, no afectan a la población española, sólo a determinadas zonas de países del Tercer Mundo.
- c) No existen tales procesos. Son una invención de los gobiernos nacionales en connivencia con los medios de comunicación para controlar el gasto.
- d) La creciente desigualdad social y el empobrecimiento económico son dos procesos que están recorriendo la sociedad española, fracturando su estructura y poniendo en riesgo su cohesión. Ambos fenómenos están afectando más intensamente a las personas y familias más pobres y excluidas de nuestra sociedad.

78. El maltrato a las personas mayores, según la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, se define como:

- a) Cualquier acto que produzca daño, practicado sobre personas mayores de 50 años, que ocurra en el medio familiar y que vulnere u integridad física.
- b) Cualquier acto u omisión que produzca daño, intencionado o no, practicado sobre personas de más de 65 años, que ocurra en el medio familiar, comunitario o institucional, que vulnere o ponga en peligro la integridad física y/o psíquica, el principio de autonomía o el resto de los derechos fundamentales del individuo, constatable objetivamente o percibido subjetivamente.
- c) Cualquier acto u omisión que produzca daño, intencionado o no, practicado sobre personas de más de 65 años, que ocurra en el medio familiar, que vulnere o ponga en peligro la integridad física y/o psíquica, o el resto de los derechos fundamentales del individuo, constatable objetivamente o percibido subjetivamente”.
- d) Cualquier acto u omisión que produzca daño, practicado sobre personas de más de 85 años, que ocurra en el medio familiar, o institucional, que vulnere o ponga en peligro la integridad física y/o psíquica, el principio de autonomía o el resto de los derechos fundamentales del individuo, constatable objetivamente o percibido subjetivamente.

79. El envejecimiento activo:

- a) Pretende mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen, favoreciendo sus oportunidades de desarrollo para una vida saludable. Comprende los siguientes programas, actividades y servicios: Centros de participación activa, aulas universitarias de mayores.
- b) Pretende mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen, favoreciendo sus oportunidades de desarrollo para una vida saludable, participativa y segura. Comprende los siguientes programas, actividades y servicios: Centros de participación activa, aulas universitarias de mayores y el Turismo activo.
- c) Pretende mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 85 favoreciendo una vida saludable. Comprende los siguientes programas, actividades y servicios: Centros de participación activa y el turismo activo.
- d) Pretende mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen, favoreciendo sus oportunidades de desarrollo para una vida saludable, participativa y segura. Comprende los siguientes programas, actividades y servicios: Aulas universitarias de mayores y el Turismo activo.

80. Las situaciones de absentismo escolar:

- a) Sólo pueden ser denunciadas por los centros educativos.
- b) Sólo los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado pueden denunciarlas.
- c) Cualquier persona que tenga conocimiento de que una o un menor de entre 6 y 16 años está en la calle en horario escolar, que no tiene escolarización o que no asiste de forma regular -sin autorización- a un centro escolar, debe ponerlo en conocimiento de los servicios sociales municipales o de cualquier autoridad pública o de sus agentes, como la Policía Local.
- d) Sólo los familiares, personal docente y policía local, pueden denunciarlas.

81. La intervención social contra el absentismo escolar debe abordarse:

- a) A nivel individual, solamente.
- b) A nivel familiar, solamente.
- c) A nivel comunitario, escolar y a nivel individual/familiar.
- d) A nivel individual y familiar, solamente.

82. El Programa preventivo para niños, niñas y adolescentes en situación de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar (NAYVA), tiene como finalidad:

- a) La atención, apoyo y orientación a familias con niños, niñas y adolescentes que muestran problemas de enuresis.
- b) La atención, apoyo y orientación a familias con niños, niñas y adolescentes que muestran problemas de bajo rendimiento escolar.
- c) La atención, apoyo y orientación a familias con niños, niñas y adolescentes que muestran problemas de adaptación y/o comportamiento.

- d) La atención, apoyo y orientación a familias con niños y niñas que muestran problemas de adaptación y/o comportamiento.

83. El enfoque comunitario dentro de una actuación planificada en zonas desfavorecidas:

- a) Conlleva una transformación del territorio y de los recursos comunitarios de la zona a través de la implicación de su población en el proceso, canalizando las intervenciones hacia el desarrollo de estructuras que faciliten la participación comunitaria.
- b) Conlleva una transformación del territorio y de los recursos comunitarios de la zona a través de la implicación de la Administración en el proceso, canalizando las intervenciones hacia el desarrollo de estructuras que faciliten la participación comunitaria.
- c) Conlleva un aprovechamiento de los recursos comunitarios de la zona a través de la implicación de la administración local en el proceso, canalizando las intervenciones hacia el desarrollo de estructuras que faciliten la participación comunitaria.
- d) Conlleva una transformación de las familias y los centros de servicios sociales en general, a través de la implicación de la Administración General del Estado en el proceso, canalizando las intervenciones hacia el desarrollo de estructuras que faciliten la participación comunitaria.

84. Los planes locales de intervención en zonas desfavorecidas deben:

- a) Contemplar, analizar y actuar sin tener en cuenta las diferentes realidades de mujeres y hombres, sus diferentes puntos de partida y sus diferentes oportunidades, necesidades y expectativas.
- b) Contemplar y actuar teniendo en cuenta las diferentes realidades de mujeres y hombres, sus diferentes puntos de partida y sus diferentes oportunidades.
- c) Contemplar, teniendo sin tener en cuenta las diferentes realidades de mujeres y hombres, sus diferentes puntos de partida y sus diferentes oportunidades, necesidades y expectativas.
- d) Contemplar, analizar y actuar teniendo en cuenta las diferentes realidades de mujeres y hombres, sus diferentes puntos de partida y sus diferentes oportunidades, necesidades y expectativas.

85. ¿Qué clase de Entidad es FAISEM??

- a) Es la Fundación Pública de Integración Social del Enfermo/a Mental.
- b) Es la Entidad Social de Integración del Enfermo/a Mental.
- c) Es la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de las Personas con Enfermedad Mental.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

86. El IV Plan de Salud Mental de Andalucía (2018-2020, en revisión actualmente), señala que la Tercera Línea estratégica se centra en la Promoción de la igualdad, el respeto a los derechos de las personas con problemas de Salud Mental y la Participación efectiva de la Ciudadanía y sus organizaciones en el cuidado de la salud mental.

- a) Verdadero.
- b) Falso, inexistente el IV Plan de Salud Mental de Andalucía (2018-2020, en revisión actualmente).
- c) Corresponde a la Primera Línea estratégica del IV Plan de Salud Mental (2018-2020 en revisión actualmente).
- d) Todas son incorrectas.

87. Las prestaciones económicas en la acción social dentro del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía son:

- a) Prestaciones de carácter económico y complementarias a las ayudas técnicas o de servicios.
- b) Las denominadas Ayudas de Emergencia Social, destinadas a paliar situaciones extraordinarias que deben ser atendidas de forma inmediata.
- c) Las denominadas Ayudas Económicas Familiares que son prestaciones temporales de carácter preventivo que se conceden a familias para la atención de las necesidades básicas de menores a su cargo, con el fin de evitar su institucionalización.
- d) Todas son correctas.

88. El Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de SS.SS de Andalucía se encuentra regulado en:

- a) Decreto 11/98 de 22 de Enero por el que se establece la naturaleza y las prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía.
- b) Decreto 11/92 de 28 de Enero por el que se establece la naturaleza y las prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía.
- c) En la ley 9/2016, de 27 de Diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
- d) No existe Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de SS.SS de Andalucía.

89. El Centro de Servicios Sociales Comunitarios constituye la estructura física, administrativa y técnica básica de los servicios sociales comunitarios que se configura en el ámbito de las Administraciones Locales, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

- a) Verdadera, corresponde a la Ley 9/16 de 27 de Noviembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
- b) Verdadera, corresponde al Decreto 11/92 de 28 de Enero, por el que se establece la naturaleza y prestaciones de los SS.SS en Andalucía.
- c) Verdadera, corresponde a la ley 9/16 de 27 de Diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
- d) Falsa

90. Según el art. 30 de la ley 9/16 de 27 Diciembre, el tamaño y composición de los equipos profesionales de los servicios sociales comunitarios se ajustará a:

- a) Las necesidades de atención de la población de referencia en el territorio, y serán acordes a una ratio mínima que estará compuesta, al menos, por un trabajador o trabajadora social, un educador o educadora social y un psicólogo o psicóloga.
- b) Lo que disponga el Consejo de Gobierno local de cada ayuntamiento o Diputación Provincial.
- c) La disponibilidad presupuestaria de cada Corporación Local.
- d) A ninguna de las anteriores.

91. La Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, en su artículo 57 establece que:

- a) para contribuir a la adecuada coordinación de las acciones contempladas en los planes estratégicos de servicios sociales de Andalucía, se crea la Comisión de Coordinación y Colaboración de los Servicios Sociales, que asume las funciones de órgano permanente de colaboración entre la Administración de la Junta de Andalucía y la de las entidades sociales.
- b) para contribuir a la adecuada coordinación de las acciones contempladas en los planes estratégicos de servicios sociales de Andalucía, se crea la Comisión de Coordinación y Colaboración de los Servicios Sociales, que asume las funciones de órgano permanente de colaboración entre la Administración de la Junta de Andalucía y la de las entidades locales.
- c) para contribuir a la adecuada coordinación de las acciones contempladas en los planes estratégicos de servicios sociales de Andalucía, se crea la Comisión de Coordinación y Colaboración de los Servicios Sociales, que asume las funciones de órgano permanente de colaboración entre la Administración de Justicia de la Junta de Andalucía y la de las entidades locales.
- d) Ninguna es correcta.

92. La calidad de los servicios sociales constituye un derecho de las personas usuarias y, en consecuencia, es un objetivo prioritario del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, correspondiendo:

- a) A la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales la mejora continua de la calidad de los servicios, a través del desarrollo de los instrumentos que permitan la evaluación y acreditación de la calidad de los servicios y centros de servicios sociales.
- b) A las Entidades Locales y Diputaciones Provinciales la mejora continua de la calidad de los servicios, a través del desarrollo de los instrumentos que permitan la evaluación y acreditación de la calidad de los servicios y centros de servicios sociales.
- c) A la Conserjería de Igualdad y Políticas Sociales, a las Entidades Locales y Diputaciones Provinciales la mejora continua de la calidad de los servicios, a través del desarrollo de los instrumentos que permitan la evaluación y acreditación de la calidad de los servicios y centros de servicios sociales.
- d) Todas son correctas.

93. La entidad certificadora de los servicios designada por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales es la:

- a) ACSA (Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía).
- b) ASCA (Agencia Sanitaria de Calidad de Andalucía).
- c) AACS (Agencia Andaluza de Calidad Sanitaria).
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

94. El ámbito territorial de referencia del centro de servicios sociales comunitarios será:

- a) La Zona Básica de Servicios Sociales, debiendo disponer cada zona de, al menos, un centro de servicios sociales comunitarios.
- b) La Zona UTS que existirá en cada una de los distritos del municipio correspondiente.
- c) Ambas son correctas.
- d) Ninguna es correcta.

95. Las condiciones físicas, funcionales y de recursos humanos del centro de servicios sociales responderán a los estándares de calidad que se establezcan para este tipo de servicios en el sistema de certificación de la calidad de los servicios y de la práctica profesional previsto en la ley, y:

- a) Garantizando la accesibilidad y el derecho a la intimidad de las Entidades Sociales que pertenezcan al municipio.
- b) Garantizando la accesibilidad y el derecho a la intimidad de las personas usuarias
- c) Garantizando la accesibilidad y el derecho a la intimidad de las personas usuarias y de las Entidades Sociales que pertenezcan al municipio.
- d) Garantizando la accesibilidad y el derecho a la intimidad de todos los colectivos sociales y municipales que pertenezcan el municipio de referencia.

96. “La planificación se ocupa solamente de determinar qué debe hacerse, a fin de que posteriormente puedan tomarse decisiones prácticas para su implantación. Es un proceso para determinar a donde ir y establecer los requisitos para llegar a ese punto de la manera más eficaz y eficiente posible”, esta definición pertenece a :

- a) Ander Egg.
- b) Marco Marchioni.
- c) Kaufman.
- d) Ninguno de los anteriores.

97. Según Ezequiel Ander-Egg, programar es la acción de prever el futuro deseable y señalar los medios para alcanzarlos. Programar presupone dar respuesta a diez preguntas básicas, entre las que destacan:

- a) QUÉ se quiere hacer, naturaleza del programa, tipo de actividades a realizar.
- b) POR QUÉ se va a hacer, naturaleza del programa, problemas que suscita.
- c) PARA QUÉ se va a hacer, objetivos del programa.
- d) Todas son correctas.

98. El objetivo de la evaluación es medir los efectos de los programas por comparación de las metas que se propuso alcanzar, a fin de contribuir a la toma de decisiones subsiguientes a cerca del programa y para mejorar la programación futura.

- a) Verdadera, pertenece a M.Marchioni (1993)
- b) Falsa.
- c) Verdadera, pertenece a Carol Hweiss (1985)
- d) Verdadera, pertenece a Ezequiel Ander-Egg (1973).

99. “Este tipo de evaluación tiene por finalidad proporcionar información y establecer criterios racionales para decidir sobre la conveniencia técnica de la implementación de un proyecto, esto es, determinar la viabilidad técnica de un proyecto y, a su vez, jerarquizar los proyectos elegibles. Se evalúa la posibilidad de alcanzar los objetivos propuestos en un programa con los recursos existentes, estimando y comparando los costos presentes y futuros de las diferentes alternativas”, es evaluación:

- a) Evaluación ex-ante.
- b) Evaluación intermedia o de proceso.
- c) Evaluación ex-post o terminal.
- d) Retroalimentación.



100. Cuando el proceso de compartir competencias y tecnologías lleva a una integración entre las disciplinas y las funciones de las personas (cada vez más polivalentes) tienden a basarse más en el proyecto que en su profesión original:

- a) Se refiere al concepto Transdisciplinar.
- b) Se refiere al concepto Multidisciplinar.
- c) Se refiere al concepto Interdisciplinar.
- d) Se refiere al concepto Equipo de Trabajo.

### **RESERVA**

101. Entre las funciones del coordinador de un equipo de trabajo se encuentran:

- a) Dinamizador del equipo,
- b) Promotor de la participación de todos.
- c) Procurador de la infraestructura necesaria para trabajar.
- d) Todas son correctas.

102. Las Administraciones Públicas de Andalucía fomentarán y facilitarán la participación ciudadana en la definición y mejora de las políticas públicas en materia de servicios sociales, así como en la planificación, el seguimiento de la gestión y la evaluación del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía.

- a) Art. 14 ley 9/16 de 27 de Diciembre de SS.SS de Andalucía.
- b) Art. 24 ley 9/16 de 27 de Diciembre de SS.SS de Andalucía.
- c) Art. 34 ley 9/16 de 27 de Diciembre de SS.SS de Andalucía.
- d) Art. 44 ley 9/16 de 27 de Diciembre de SS.SS de Andalucía.

103. En el diseño de la formulación del Plan Estratégico se incluyen los elementos siguientes:

- a) Visión: Es el escenario futuro que se busca. En este sentido se expresa que es la declaración en la que se describe lo que se desea alcanzar en el futuro (Garau, 2005). La visión refleja los valores.
- b) Misión: Describe el papel de la organización, sus propósitos y la razón de ser. Dentro de las Corporaciones Locales, está se vincula con el ordenamiento y desarrollo de la política de bienestar social de los Servicios Sociales, en la demarcación territorial de sus competencias.
- c) Valores: Se fundamentan en la ética, las actitudes y el comportamiento de las personas y de la organización. En la actualidad se verifica que en el marco internacional, europeo, nacional y el de la comunidad canaria, los valores en los Servicios Sociales están orientados a conseguir una sociedad incluyente para toda la ciudadanía, así como el compromiso ético de la responsabilidad social, articulándola con la responsabilidad de los del tejido asociativo y el conjunto de la sociedad civil, para dar respuesta a las necesidades básicas y avanzadas de toda la ciudadanía.
- d) Todas son correctas.

104. No es un tipo de planificación:

- a) Normativa o política.
- b) Planificación estratégica.
- c) Macrosistema de planificación.
- d) Planificación operativa.

105. La gestión por procesos es una herramienta:

- a) Orientada a identificar y suministrar información para el análisis de la entidad pública,
- b) Con un enfoque en sus procesos, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de las personas,
- c) En el marco de los objetivos institucionales,
- d) Todas son correctas.

106. ¿Qué planificación hace referencia a leyes y grandes operaciones legales, se da un mínimo nivel de concreción, con vistas a largo plazo y se plasma en políticas generales y en leyes?:

- a) Planificación Táctica.
- b) Planificación Operativa.
- c) Planificación Normativa.
- d) Planificación Estratégica.

107. Según J. María Rueda “El equipo interdisciplinar es un conjunto de profesionales diferentes encarados hacia un objetivo común, pero diferentes en el momento de hacer sus aportaciones, y diferentes en el tipo de información y de intervención que pueden hacer y capacitados para reorganizar sus actuaciones de acuerdo con las características y las prioridades del problema”, se refiere a:

- a) Transdisciplinariedad.
- b) Trabajo en equipo.
- c) Multidisciplinariedad.
- d) Interdisciplinariedad.

108. El principio de Igualación es uno de los principios básicos del trabajo interdisciplinar y consiste en:

- a) La capacidad de flexibilizar jerarquías según las dimensiones prioritarias del caso.
- b) Tal principio pertenece al trabajo en equipo.
- c) El mantenimiento de lo que es específico de cada aportación profesional.
- d) Que todos los miembros tienen el mismo valor ante la resolución de un problema.

109. Las prestaciones por la Ley de Dependencia podrán ser:

- a) Modificadas o extinguidas en función de la situación personal del beneficiario.
- b) Modificadas o extinguidas cuando se produzca una variación de cualquiera de los requisitos establecidos para su reconocimiento.
- c) No podrán ser modificadas hasta transcurrido el plazo legalmente establecido.
- d) a y b son correctas.

110. Las funciones de la Comisión de Coordinación y Colaboración de los Servicios Sociales, sin menoscabo de las que tienen atribuidas el Consejo Andaluz de Concertación Local o el Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, son: (Art. 57 ley 9/2016 de 27 de Diciembre)

- a) Contribuir a la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes estratégicos de servicios sociales de Andalucía.
- b) Coordinar acciones contempladas en los planes que impliquen la movilización conjunta de servicios o recursos de ambas Administraciones.
- c) Coordinar aspectos de desarrollo y trabajo profesional, en los centros y servicios sociales de Andalucía, en el ámbito de competencias de cada una de las Administraciones.
- d) Todas son correctas.

## Hoja1

|    |   |     |   |     |   |
|----|---|-----|---|-----|---|
| 1  | D | 51  | B | 101 | D |
| 2  | B | 52  | A | 102 | A |
| 3  | C | 53  | B | 103 | D |
| 4  | B | 54  | D | 104 | C |
| 5  | B | 55  | A | 105 | D |
| 6  | A | 56  | B | 106 | C |
| 7  | D | 57  | D | 107 | D |
| 8  | C | 58  | A | 108 | D |
| 9  | B | 59  | A | 109 | D |
| 10 | A | 60  | A | 110 | D |
| 11 | B | 61  | A |     |   |
| 12 | C | 62  | B |     |   |
| 13 | A | 63  | B |     |   |
| 14 | C | 64  | C |     |   |
| 15 | D | 65  | A |     |   |
| 16 | C | 66  | C |     |   |
| 17 | D | 67  | D |     |   |
| 18 | A | 68  | A |     |   |
| 19 | D | 69  | C |     |   |
| 20 | A | 70  | A |     |   |
| 21 | C | 71  | A |     |   |
| 22 | D | 72  | C |     |   |
| 23 | B | 73  | A |     |   |
| 24 | A | 74  | C |     |   |
| 25 | A | 75  | B |     |   |
| 26 | D | 76  | B |     |   |
| 27 | C | 77  | D |     |   |
| 28 | D | 78  | B |     |   |
| 29 | A | 79  | B |     |   |
| 30 | C | 80  | C |     |   |
| 31 | A | 81  | C |     |   |
| 32 | C | 82  | C |     |   |
| 33 | A | 83  | A |     |   |
| 34 | C | 84  | D |     |   |
| 35 | B | 85  | C |     |   |
| 36 | A | 86  | A |     |   |
| 37 | C | 87  | D |     |   |
| 38 | B | 88  | B |     |   |
| 39 | B | 89  | C |     |   |
| 40 | A | 90  | A |     |   |
| 41 | B | 91  | B |     |   |
| 42 | A | 92  | A |     |   |
| 43 | B | 93  | A |     |   |
| 44 | A | 94  | A |     |   |
| 45 | C | 95  | B |     |   |
| 46 | A | 96  | C |     |   |
| 47 | B | 97  | D |     |   |
| 48 | A | 98  | C |     |   |
| 49 | A | 99  | A |     |   |
| 50 | A | 100 | A |     |   |